

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica tres veces a la semana al precio de 3 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 12 trimestre fuera de ella. Los anuncios á medio real línea. Un número suelto medio real.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redacción y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill.

Los anuncios se admiten hasta la una de la tarde.

CORREO DEL MARTES.

Noticias Generales.

El «Imparcial» del 14 publica un artículo bajo el epígrafe de «Desengaños», del cual copiamos las siguientes líneas.

«Aun no se han terminado las elecciones y ya los diarios de oposicion empiezan á manifestar de mil modos el desaliento de sus respectivos partidos, al ver que la gran campaña en las que esperaban derribar la legalidad existente, no les dá otro resultado que una decepcion más.

Poniéndose la venda ántes de acabar de recibir la herida, ya la emprenden con las Cortes, que para ellos, solo habrian sido la legítima representacion del país si hubiese habido en ellas una mayoría carlo-federal.

Ya no se estienen en consideraciones acerca de la importancia y significacion de las actuales elecciones; ya no argumentan para intentar la demostracion de que el resultado de la presente lucha electoral constituiria virtualmente un plebiscito; ya no pierden el tiempo en exponer cómo y de qué manera las futuras Cortes reformarian por sí la Constitucion, derribarian la dinastía y traerian no se sabe qué, acaso una especie de república (?) con su presidente hereditario y consagrado en San Juan de Letran, aplicando el estravagante proyecto de Constitucion; famosa elucubracion reciente del no menos famoso Mr. Veuillot.

No, la táctica ha cambiado; ya dirijen sus tiros á las futuras Cortes, lo cual es el mejor sintoma posible para el país, sintoma que indica que los mismos coaligados han perdido las esperanzas del triunfo, apesar de la coaliccion tan gráficamente representada en la caricatura expuesta al público en un almacén de la calle de la Montera, y que como ya saben nuestros lectores, representa al presbítero Sr. Manterola (el de las bulas) dando el brazo al Sr. Suñer y Capdevila.

La reina, que salió anteayer á las cinco de la mañana de las islas Hyeres, retrocedió desde la entrada del golfo de Leon por el mal estado del mar.

El Gobierno recibió anoche un telégrama del señor Montemar, fechado en Hyeres, en que así se le participa. Por esta razon se ha suspendido la marcha del rey, hasta que se sepa en Madrid la salida de la reina.

Segun el «Diario de Bruselas» ha llegado allí un coronel francés del estado mayor del general Faidherbe para negociar las condiciones de la vuelta á Francia de los soldados internados en Bélgica, que tendrá lugar así que el gobierno belga tenga cono-

cimiento oficial de la ratificación de los preliminares de la paz.

Habana 17.—El conde Valmaseda llegó esta mañana á Cienfuegos y fué recibido con gran entusiasmo.

Los rebeldes continúan presentándose en la Habana jurisdiccion de Colon.

Los insurgentes presentados en Sancti Spiritus dicen que Céspedes está haciendo esfuerzos para huir de la isla por la parte del Norte.

El ingenio del señor Aballí ha sido quemado por tercera vez dentro de un mes.

Habana 19.—Han corrido rumores de haber desembarcado una expedicion de 700 filibusteros en la Vuelta Abajo. El gobierno negó la noticia y explicó su origen. Una cañonera que eficazó tuvo que desembarcar la tripulacion y ésta fué tomada por filibusteros.

En Puerto-Príncipe se han presentado 1.000 personas de la insurreccion en un solo dia, y en el departamento-Oriental asciende á 400 el número de presentaciones diarias.

El carnaval está extraordinariamente animado. En este momento pasa una procesion por la plaza.

Habana 20.—Los insurgentes coronel Manuel Machado y comandante Demetrio Castillo, con 11 hombres, se rindieron el 14 en Puerto-Príncipe; los comandantes Lorenzo Castillo y Ricardo Ponce de Leon, el 10. El capitán González se presentó en Nuevitas. Son tantos los que vienen á las ciudades á presentarse que el interior queda despoblado. Las tropas sorprendieron la asamblea republicana, que estaba en sesion en Mardal. Los diputados escaparon, pero les cogieron los papeles. El perfecto Adrian García fué muerto en Barajagua.

Londres 9.—El gobierno francés continúa enviando tropas regulares á Paris, en vista de la actitud de una parte de la guardia nacional.

El ex-emperador Napoleon fijará su residencia en Inglaterra.

Los alcaldes de Paris están unánimes en la opinion de que la guardia nacional devolverá los cañones sin que sea preciso emplear la fuerza.

En la Bolsa se cotizan: consolidados ingleses, á 91 3/4; 3 por 100 francés, á 51; 3 por 100 español, á 29 7/8.

Burdeos 10.—Un decreto fechado del 6 manda enviar á sus hogares:

1.º Los hombres llamados al ejército por la ley del 10 de agosto de 1870.

2.º Los guardias nacionales movilizados llamados á entrar en el ejército como los antiguos militares.

3.º Los enganchados para el tiempo de la guerra.

4.º Los hombres de la quinta de 1863.

Ordenes para la ejecucion de estas medidas han sido enviadas el mismo dia á las autoridades militares.

Madrid 10 marzo.

La reina Maria Victoria ha llegado á Hyeres, disponiéndose á continuar su viaje.

—El resultado general en toda España, conocido hasta ahora, arroja 260 diputados ministeriales y 120 de oposicion.

Madrid 11.

La reina ha vuelto á Hyeres de arribada forzosa á causa del fuerte temporal que hubo en el golfo de Lion. Continuará su viaje cuando mejore el tiempo.

El rey ha suspendido su viaje á Alicante, esperando noticias de la salida de la reina.

El resultado de las elecciones en toda España, conocido hasta ahora, dá un total de 125 diputados de oposicion.

—La Junta carlista y el directorio republicano se han reunido hoy para ponerse de acuerdo con objeto de pedir la modificacion de la Constitucion.

Las fragatas «Villa de Madrid» y «Numancia» han salido de Alicante para esperar á la Reina en las aguas del Cabo de S. Antonio y han llegado á dicha ciudad la «Arapiles» y la «Mendez Nuñez.»

Segun la «Correspondencia» llevan gran desventaja en sus correspondientes distritos las candidaturas de los señores Rojo Arias, marques de la Vega de Armijo, Echegaray y otros conocidos diputados de las Constituyentes.

El señor duque de Montpensier ha manifestado que se embarcará en Barcelona para trasladarse á las Baleares.

Bolsin: Consolidado, 26'50 y 26'55 á fin de mes; bonos, 74-80; subvenciones, 49 50.

Londres 8 marzo.

Brevemente regresará á Berlin el emperador Guillermo, quedando de general en jefe del ejército de ocupacion el principe Federico Carlos, residiendo en Reims.

Es probable que el emperador abra el parlamento alemán que dará comienzo á sus sesiones el 21 del corriente.

Los prusianos continúan retirándose de los departamentos occidentales.

Esta semana abandonarán á Ruan.

Burdeos 9.—Continuacion de la Asamblea.

El señor Beulé lee un dictámen trasladando la Asamblea á otra poblacion. Añade que ha de escogerse á Fontainebleau y que la Asamblea no abandonará á Burdeos mientras que los prusianos no hayan evacuado el país.

El señor Thiers declara que el gobierno insiste en ir á Versalles y pide que el debate se aplaze para mañana.

Segun nuestros informes, los datos recibidos hasta hora muy avanzada arrojan el resultado siguiente:

PROVINCIAS.	Número de diputados que eligen.	Candidatos que segun los datos recibidos tienen mayoría.	
		Adictos.	Oposicion.
Alava.	2	2	2
Albacete.	5	4	1
Alicante.	10	6	4
Almería.	8	7	1
Avila.	4	2	2
Badajoz.	10	7	3
Barcelona.	18	10	8
Burgos.	8	5	3
Cáceres.	7	7	0
Cádiz.	10	8	2
Castellón.	7	3	4
Ciudad-Real.	6	6	0
Córdoba.	9	7	2
Coruña.	14	12	2
Cuenca.	6	6	0
Gerona.	8	3	5
Granada.	11	8	3
Guadalajara.	5	5	0
Guipúzcoa.	4	4	0
Huelva.	4	4	0
Huesca.	7	6	1
Jaen.	9	8	1
Leon.	9	8	1
Lérida.	8	2	6
Lugo.	4	4	0
Lugo.	11	9	2
Madrid.	12	11	1
Málaga.	11	8	3
Murcia.	10	6	4
Navarra.	7	1	6
Orense.	9	5	4
Oviedo.	14	3	11
Palencia.	5	2	3
Pontevedra.	11	9	2
Salamanca.	7	5	2
Santander.	5	2	3
Segovia.	4	4	0
Sevilla.	12	8	4
Soria.	4	3	1
Tarragona.	8	4	4
Teruel.	6	3	3
Toledo.	8	6	2
Valencia.	15	8	7
Valladolid.	6	5	1
Vizcaya.	4	4	0
Zamora.	6	6	0
Zaragoza.	10	7	3
TOTAL	378	253	125

En un círculo donde se hallaban anoche reunidas personas expertas en las luchas electorales se hacian varios cálculos sobre los elementos que van a componer el próximo Congreso.

A juicio de la generalidad, el resultado más probable de las próximas elecciones, es el siguiente:

Radicales.	225
Unionistas ministeriales.	50
Conservadores canovistas.	20
Montpensieristas.	10
Moderados.	8
Carlistas.	38
Republicanos.	30

TOTAL 381

Las elecciones dobles ascenderán próximamente

a 25, de los cuales 20 corresponderán a los ministeriales y cinco a las oposiciones.

Si estos cálculos se confirmaran, el Gobierno contaría en el Congreso con una mayoría de 255 votos descontadas las dobles elecciones, y las minorías sumarian 100 votos, divididos en cinco fracciones diferentes.

Las elecciones de Puerto-Rico y Cuba todavía aumentarían la mayoría, pues entre los 44 diputados que deben mandar ambas provincias, pueden calcularse, por lo ménos, dos terceras partes de ministeriales.

Madrid 12 marzo.

Tranquilidad completa en Madrid.

Desórdenes electorales sin importancia.

Segun «El Imparcial» creese vendran 30 republicanos y 55 carlistas.

La Asamblea de Burdeos ha acordado que los diputados de la Alsacia y la Lorena sigan perteneciendo a la Cámara.

El día 20 empezarán las sesiones en Versalles.

Consolidado, 26'40.—Bonos, 74'50.

MAHON.

14 de Marzo.

En extremo atareados estos últimos días con la lucha electoral que acaba de terminar, no nos ocupamos de leer siquiera la parte local de nuestros colegas EL MENORQUIN y LA CRÓNICA. Hoy pues, al empezar a dar una mirada retrospectiva nos encontramos desde luego con los admirables «remedios infalibles» que dió la CRÓNICA a los electores de Menorca para el feliz resultado de la lucha. Lo mas de admirar en esos remedios es la «candidez» con que se aconseja «generosamente» a los electores que estuviesen indecisos sobre cual de los candidatos debía merecer su preferencia, que procurasen al momento consultar a «persona entendida y honrada que de veras tema a Dios»; poniendo a continuacion de esta frase algunos puntos suspensivos para que se entendiera con mayor claridad que la persona consabida debía ser un «católico-neo», si bien no se atrevia el colega a decirlo con todas sus letras. Convéngase que el remedio no podia ser mas «infalible», el consejo no podia ser mas «generoso»; pero convéngase tambien que la invencion no podia ser mas «cándida».

Nada mas natural en los que han sufrido una derrota que procurar consolarse atribuyéndola a causas que dejen en buen lugar su amor propio: extrañar ó tomar a mal esto, que muchos han dado en llamar «pataleo», sería un rigor excesivo, sería hasta crueldad.

Sugiérenos estas líneas el suplemento que nuestro buen colega LA CRÓNICA DE MENORCA repartió el domingo último entre suscritores y no suscritores, dando cuenta del resultado definitivo de las votaciones para la eleccion del Diputado por esta Isla. Sintiendo tener que confesar la victoria del candidato monárquico-liberal, suma los votos emitidos a favor de los candidatos republicano y carlista, para venir a decir que estos dos unidos han logrado 1967 sufragios mas que el señor Prieto, y que por tanto el gobierno ha quedado MORALMENTE derrotado. La derrota moral y verdadera ha sido para el candidato carlista, que no obstante los nada recomendables medios de que se han valido los SEÑORES PIPAS para obtener la victoria, no han alcanzado mas que 2317 votos en toda la isla y solo 447 en el distrito de Mahon.

Añade luego que el triunfo moral basta a aquellos señores POR AHORA. Nosotros solo debemos recordarles que en 1866 fueron derrotados, que en 1869 salieron derrotados otra vez, y que en 1871 vuelven a ser derrotados. ¿Cuándo pues va a terminar ese POR AHORA?

Del peregrino cálculo que hace la CRÓNICA para demostrar que el «pueblo menorquín por una mayoría de 1967 votos sobre un total de 7271 votantes ha pronunciado un solemne veredicto contrario a la situacion actual» solo puede inferirse que, segun el periódico neo, ningún partido podia salir victorioso, pues que de haber vencido los carlistas ó los republicanos, tanto unos como otros hubieran quedado tambien moralmente derrotados por no representar la mayoría absoluta. Sume nuestro colega los votos alcanzados por los dos partidos liberales, y reste luego los 4954 votos que resultan de los obtenidos por su candidato y encontrará una mayoría liberal de 2637 votos, que es el veredicto mas solemne pronunciado por el pais contra las ideas reaccionarias que sustenta la CRÓNICA; y siendo indudable que los alfonsinos han concedido sus sufragios al candidato carlista, merced a no haber estado tenido la valentia de exponer sus doctrinas políticas, dedúzcalos tambien la CRÓNICA y verá la exigua representacion, las pocas simpatias que merece a estos isleños el partido carlista, que es el partido de la vergonzante CRÓNICA como lo demuestra claramente su conducta por mas que intente ocultar sus tendencias bajo el velo del catolicismo.

Consignamos con satisfaccion en nuestras columnas que el sábado último, luego que se recibió en Alayor la noticia de haber salido victorioso el Sr. Prieto de los comicios, se apoderó tal entusiasmo de aquellos habitantes, en su inmensa mayoría liberales, que las calles todas se hallaban inundadas de numerosisimo gentío, la alegría rebosaba de los pechos y se retrataba en los semblantes, repetíanse las demostraciones de contento, y el antiguo progresista D. Juan Febrer, esforzado adalid de la candidatura del Sr. Prieto, se veía rodeado de multitud de liberales que le felicitaban por el triunfo obtenido.

El resultado de la eleccion de Compromisarios para Senadores en Menorca es el siguiente:

Por el distrito de Mahon D. Juan Cardona y Mandel, D. Francisco Ponsetí y Gomila y D. Juan Thomas y Orfila.

Por el de Ciudadela, D. Juan Pons Pbro. y D. Gaspar Fraser.

Por el de Alayor D. Juan Febrer y Rogér.

En Mercadal y Ferrerías no ha habido eleccion. Todos los elejidos pertenecen al partido liberal, único que ha tomado parte en la eleccion de Compromisarios.

Copiamos de «El Eco Electo al» que se publica en Palma:

«Noticioso el Sr. Gobernador de que los carlistas hacian en Selva propaganda electoral repartiendo trigo, bebidas y dinero, ha oficiado al Sr. Juez de Inca para que instruya la correspondiente causa criminal, por delito de soborno».

Duro con ellos.

Tambien en la vecina isla parece pues, que los Sres. Carlistas hacen correr el oro.

Dice el ISLEÑO de ayer.

Hoy ha llegado a esta capital el Escelentísimo Sr. Conde de Puñonrostro, otro de los generales derrotados, por no haber querido jurar al Rey. Si no estamos equivocados se ha hospedado en casa de D.

Luis Martinez de Hervas.

Con sentimiento consignamos la completa derrota electoral de los partidos liberales de Mallorca en las recientes elecciones de diputados á Cortes. Han triunfado los carlistas en los cinco distritos de la Balear mayor, por la poderosa influencia teocrática y el oro de la aristocracia, que allí lo mismo que aquí se pusieron en juego para pervertir las conciencias de la gente sencilla y menesterosa. Por tal derrota mandamos nuestro pésame á los liberales de Mallorca, así monárquicos como republicanos de buena fé.—En Ibiza, como en Menorca, ha vencido el partido liberal-monárquico, eligiendo por mayoría de mas de 2000 votos á D. Antonio Palau de Mesa, que fué compañero de circunscripción del Sr. Prieto en las Constituyentes: bien por los Ibizencos á quienes felicitamos. A ellos y á nuestros esfuerzos se deberá que las Baleares no sufran la vergüenza y las consecuencias de que todos sus representantes son carlistas.

Por fortuna las últimas noticias que en Palma tenían del Continente á la salida del MAHONES, son consoladoras, pues aunque se sabia ya la elección de 55 diputados Carlistas, y solo 30 de republicanos, que con los de color desconocido ó dudoso se elevaba al número de 125, pasaban de 200 los adictos á la Dinastía y situación que la Nación se ha dado.

Si los hombres del MENORQUIN no estuviesen tan obcecados, les llamaríamos la atención haciéndoles serias reflexiones, sobre la subida del barómetro carlista mientras vá bajando grados el republicano; pero á quien afirma llamandose liberal que le eran preferibles la mordaza y el látigo de Gonzales Bravo, á las absolutas libertades de que disfruta ¿qué le hemos de decir nosotros? Nada en estos momentos de exaltación: debemos solo compadecer el extravío á que le empuja el injusto despocho que le domina.

Convencidos estamos de que cuantos lean el artículo de fondo que publica hoy el «Menorquin» se harán cargo de que las inmoderadas frases y violentos ataques que en él se dirijen al partido monárquico-liberal de esta isla, son hijos del despecho por la derrota que el republicano acaba de sufrir: despecho mucho mas profundo por cuanto los federales habian tenido la candidez, lo mismo que los carlistas, de tomar y publicar como triunfo decisivo la ventaja numérica que les habiamos dejado alcanzar el primer dia de votación. Nosotros que estamos muy satisfechos de la victoria, creemos no es momento oportuno de contestar á los que, dominados por el desvario, no saben contener los arrebatos de su ira, y que es justo esperar á que el autor del artículo se vea libre del estado de agitación que hoy le hace perder los estribos.

En la parte local añade el colega republicano que el nombre del «Constitucional» no volverá á figurar en sus columnas, y que el desprecio será la única contestación á nuestras provocaciones. A decir verdad todas esas resoluciones no nos causarán el menor disgusto y seguiremos nuestra tarea como si tal cosa, pues no habrán olvidado nuestros lectores que no fué el «Constitucional» quien empezó á ocuparse del «Menorquin», sino este que por el contrario le dirigió furibundos ataques cuando todavía no habia aparecido. Las resoluciones de nuestro colega nos hacen recordar los firmes propósitos de la beata «Crónica» de no nombrar tampoco al «Menorquin» ni contestar á sus cotidianos ataques; propósitos que hoy volaron para transformarse casi tanto desvío en un maridaje CARLISTA-FEDERAL.

En la lista de los 50 mayores contribuyentes de la provincia que son elegibles para senadores, se hallan comprendidos los siguientes vecinos de esta isla:

- Sr. Conde de Torre-Saura.
- D. José Carrerras ántes de Vigo.
- D. Narciso Mercadal y Panedas.
- D. Gabriel Squella y Olives.
- D. Gaspar Saura.
- Sr. Baron de las Arenas.
- D. Guillermo Olives y Martorell.
- D. Rafael Febrer y Vidal.

Resumen general de la eleccion de un diputado á Cortes verificada en Menorca, en los dias 9, 10 y 11 de marzo de 1871.

PUERBOS.	1695	220	240	42	56	57	32	19	6	2299
MAHON.	1695	220	240	42	56	57	32	19	6	2299
VILLA-CARLOS.	940	114	162	72	550	523	110	34	33	2655
SAN LOUIS.	144	162	72	550	523	110	34	33	117	2655
SAN CLEMENTE.	42	56	57	32	19	6	2299	117	107	2317
Ciudadela.	56	57	32	19	6	2299	117	107	2317	
Alayor.	32	19	6	2299	117	107	2317	117	107	2317
Mercadal.	19	6	2299	117	107	2317	117	107	2317	2317
San Cristobal.	6	2299	117	107	2317	117	107	2317	117	2317
Fornells.	2299	117	107	2317	117	107	2317	117	107	2317
Perreñas.	117	107	2317	117	107	2317	117	107	2317	2317

COMUNICADOS.

Sr. director de EL CONSTITUCIONAL:
Mahon 13 marzo de 1871.

Muy Sr. mio: deseo merecer de V. tenga la bondad de insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado, á cuyo favor le quedará agradecido su atento afmo. S. S. Q. B. S. M.

Francisco Orfila y Fábregues.
Una calumnia infame se estiende en esta ciudad contra mi persona: no sé lo que se habra propuesto el autor ó autores de tal inicuo proceder, pero sea como quiera; voy á aclarar en dos palabras este asunto.

- 1.º Se dice que yo, en nombre de no se que cuales ó tales personas y durante las últimas elecciones, iba ofreciendo dinero y comprando votos para el Candidato Liberal D. Rafael Prieto y Caules.
 - 2.º Que si he obrado bien ó mal votando y apoyando la espresada candidatura.
- Respecto al primer punto repetiré que es una infame calumnia y que de conocer á sus autores, ya hubiera entablado judicialmente demanda contra ese proceder pero no obstante si hay alguna persona que quiera convertirse en parte, le reto públicamente á que diga y apruebe el hecho que se me quiere atribuir.

Respecto al segundo punto voy á decir únicamente, que he votado y apoyado al candidato que he tenido por conveniente en uso del indisputable derecho que concede la ley á todos y al hacerlo en favor de nuestro dignísimo paisano D. Rafael Prieto, ha sido porque he creído era el único candidato identificado con la revolucion, y el único tambien, que representaba los verdaderos intereses generales de esta isla; y de todo ello me complazco y felicito. Concluyo recordando á los que me calumnian aquello de **Si quieres fraternidad respeta pues á tus hermanos.** Reitero á V. las gracias y se ofrece atento S. S. Q. S. M. B.—Francisco Orfila y Fábregues.

Gaceta.
El siempre nunca bien ponderado, profético caritativo y DESINTERESADO colega, republicano, federigrafo universal (?)... «Menorquin» en su número 492 correspondiente al miércoles 8 del corriente nos dedicó la siguiente distinguida gaceta:
«Para conocer lo desatentados que andan los cimbrios, basta ver las extrañas candidaturas que por esta ciudad circulan con el nombre de D. Rafaelito. El facsimil de la que insertamos á continuación es copia de una que llegó anteanoche á nuestras manos y á la que hemos añadido una cruz y una raya negra, por parecernos un verdadero epitafio.»

Candidatura

D. RAFAEL PRIETO

a Cortes.

Y CAULES.

liberal.

«Don Constitucional» ó «Don Geringa» (1) se encontrará sin duda con muchos «a-prietos» para defender á «Prieto.» etc., etc.»

Los 2655 CIMBRIOS que para descanso de su alma han ofrecido llenos de fervoroso entusiasmo sus sufragios á dicha candidatura, suplican encarecidamente al «Benemérito Menorquin» les diga en que cementerio ha colocado dicha funeraria lápida para que puedan ir á depositar en ella la desinteresada ofrenda del MENORQUIN.
R. Y. P.
(1) Seguramente tal para el MENORQUIN.

Seccion religiosa.
SANTO DE HOY.
San Raimundo abad y fundador y s. Longinos márt. **CULTOS.**
CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á la Virgen del Rosario.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldia Popular de Mahon.

Con arreglo á lo prevenido por Real decreto de 4 de febrero último, las elecciones de diputados provinciales deben tener lugar en Barcelona y las Baleares en los dias 20, 21, 22 y 23 del actual.

Al efecto el distrito municipal de esta ciudad para estas elecciones se halla dividido en tres distritos electorales y estos en dos colegios cada uno, como á continuacion se espresa:

1er. Distrito.

Primer Colegio. -- Casas Consistoriales de Mahon. -- Comprende las calles y plazas siguientes: Plaza de la Constitucion, callejon de la Plaza, calle Nueva, del Angel, plaza del Retiro, calle Portal de Mar, del Santo Cristo, del Arco, Puente Castillo, Alonso 3.º, Conquista, de la Libertad, San Roque, Iglesia, Hannover, Rosario, Buenaire, Alayor, Alba, plaza de San Francisco, Calle de San Gerónimo, San Jaime, del Rector. de Riego, San Antonio, Arraval, Horno, de los Negros, del Sol, Alameda, San Clemente, Sta. Escolástica, Mercadal, Montañez, Sta. Victoria, Cifuentes, Ramis y Compania de Tramontana.

Segundo Colegio. -- Casa Rectoral de San Clemente -- Companias de Algendar, Musnpta, Bini-dali y Tornalti

2.º distrito.

Tercer Colegio -- Hospital de Caridad, -- Comprende las calles y plazas siguientes: Plaza Esplanada, calle del Molino, del Pino, Moreras, Bastion, San Bartolomé, Luna, S. Alberto, Cos de Gracia, Estrella, S. Gabriel, Arrabaleta, Plaza del Carmen, Pescaderia, Espartero, Clauatros del Carmen, Calle del Norte, de Pescadores Anunciavay, S. Eernando, Comercio y Orfila. Companias de Norias y Molinos y de S. Olivar.

Cuarto Colegio. -- Casas Consistoriales de Villa-Carlos. -- Pueblo de Villa-Carlos -- y companias de Biniatop y Toraxer.

3er. Distrito.

Quinto Colegio. -- Celda prioral del Carmen. -- Comprende las calles y plazas siguientes: Plaza de la Miranda, San Roque, San Sebastian, San Nicolás, Santa Cecilia, la Concepcion, Santa Ana, Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Rosa, del Carmen, Santa Eulalia, San Carlos, San Guillermo, San Elias, Castillo, San Pablo, San Juan, la Planá, Padilla, Progreso, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Ramirez, Campamento, San Manuel, San Andrés, Rampa de la Marina, Andeu de Levante, Cuesta vieja, Calafiguera.

Sesto Colegio. -- Casa Rectoral de San Luis -- Pueblo de San Luis y companias de Binifadet, Consell, Torret y Riniparrell.

Cada distrito electoral nombrará un Diputado provincial.

Los trámites de esta eleccion son los mismos que previene para Diputados á Cortes la ley electoral vigente.

Los electores del primer colegio concurrirán á mitir sus votos en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Los electores del segundo colegio en la casa Vicaría de San Clemente.

Los electores del tercer colegio en los corredores del Hospital de Caridad.

Los electores del colegio cuarto en las casas Consistoriales de Villa-Carlos.

Los electores del quinto colegio en el Clausto del Carmen.

Y los electores del sexto Colegio en la casa Rectoral de San Luis.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los electores de este distrito. Mahon 12 Marzo 1871. -- El Alcalde 1.º -- G. Escudero

Juzgado municipal de Mahon.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaria de este Juzgado municipal. Los aspirantes en quienes concurren condiciones necesarias segun la ley para obtenerla, podrán presentar sus solicitudes documentadas dentro del término de quince dias á fin de formarse la terna correspondiente. Mahon doce de Marzo de mil ochocientos setenta y uno. -- Domingo Vidal.



D. ESTEBAN RENARD,

Mecanico Dentista.

del Ex-Regente de España,

DUQUE DE LA VICTORIA.

Hace saber que tendrá el honor de pasar estos dias á Ciudadela.



Para Alquilar.

Lo está la casa de la calle de Deyá núm. 5. Informarán Moreras 26.

D. JUAN

TENORIO

Novela dedicada á

Don José Zorrilla.

La obra constará de dos tomos, cuyo valor total se-

rá de 40 Reales. -- Se admiten suscripciones en esta imprenta.

PEPE-HILLO
MEMORIAS DE
LA ESPANA DE PAN Y TOROS.
por **JULIO NOMBELA.**

Un octavo de real, ó sea próximamente UN CUARTO cada entrega en toda España. -- Se suscribe en esta Imprenta.

AGENDA

DE BUFETE

Y DE LAS FAMILIAS

PARA **EL AÑO DE 1871**

Expresamente arreglada con noticias de las Islas Baleares **AÑO IV.**

Este utilísimo libro que solo cuesta **DIEZ REALES** es bastante conocido para que lo recomendemos. A los datos que le acompañan se le ha añadido este año una Reduccion de reales y céntimos, á pesetas y céntimos, á escudos y milésimas, y vice-versa.

Se venden en esta imprenta.

Las personas que deseen obtener alguno de los citados ejemplares, dando aviso en esta imprenta lo recibirá á domicilio.

Mahon:--Imp. de M. Parpal,--Bastion, 39.